

Asuntos comunitarios**Adelfa Botello Callejo (1923-2014)**

El 25 de enero la abogada y promotora de los derechos civiles y las causas latinas, Adelfa Botello Callejo, falleció a los 90 años a consecuencia de un tumor cerebral.



Fotografía: Natalie Caudill/DMN Hard Copy Files



Fotografía: Johnny Flynn/DMN Hard Copy Files

Doña Adelfa se distinguió a lo largo de los años por su compromiso en favor de las mejores causas sociales y en tal contexto, por el bienestar y la superación de la comunidad hispana en el Norte de Texas.

Botello Callejo fue la primera latina en recibirse como abogada de la Universidad Metodista del Sur (SMU) en Dallas y con base en ello desarrollo una brillante carrera que a su vez, fue abriendo puertas para profesionistas hispanos en distintos ámbitos y oficinas.

En reconocimiento a su labor social y en ese marco en favor de la comunidad de origen mexicano, el Gobierno de México le otorgó el premio Ohtli en 1998.

El Consulado General de México, lamenta el fallecimiento de Adelfa Botello Callejo y se suma al reconocimiento público a su trayectoria profesionalmente brillante y socialmente solidario.



Activistas latinos y miembros de la comunidad celebraron el legado de la abogada y defensora de los derechos civiles.

Síguenos en:

Twitter: @consulmexdal

Facebook: www.facebook.com/ConsuladoGeneraldeMexicoenDallas

Asuntos comunitarios

Entrega del premio Blue Ribbon 2013.- El 30 de enero la empresa MITO FINANCIAL, presidida por el empresario mexicano Juan Miguel López, fue distinguida por la Cámara de Comercio de Irving – Greater Irving Las Colinas Chamber of Commerce – como compañía líder en el ramo. La empresa también fue felicitada por su apoyo y fomento de la cultura mexicana en el Norte de Texas, mediante la realización de una actividad artística anual denominada “Sonidos de México”. La ceremonia de premiación contó con la asistencia de la Alcaldesa Beth Van Duyne; el Cónsul General José Octavio Tripp e importantes empresarios de la región.



Juan Miguel López durante la entrega del premio Blue Ribbon 2013.

Reunión con Consejeros del IME.- El 30 de enero el Consulado General sostuvo una reunión de trabajo con Consejeros del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (CCIME), con el propósito de compartir la agenda de trabajo del 2014 y vislumbrar vínculos de cooperación.



Consejeros del IME durante una reunión de trabajo en el Consulado General.

Feria educativa y de salud en Grand Prairie. El 25 de enero el Consulado General de México en Dallas participó en la Feria Educativa y de Salud de Grand Prairie. La Feria ofreció exámenes pulmonares, pruebas de diabetes y de presión arterial así como información relevante sobre opciones educativas. El Consulado participó con una mesa de orientación alusiva a los programas de las ventanillas de salud y educación operadas por conducto de esta representación.



Integrantes del Consulado General en la entrega de material educativo en la Feria Educativa y de Salud en Grand Prairie.

Actividades del Cónsul General

Visita comunitaria.- El 1 de febrero con el objeto de divulgar los servicios que brinda el Consulado General de México en Dallas, su titular, José Octavio Tripp, asistió al encuentro comunitario “Chorizo y Menudo” organizado por el abogado y promotor de los derechos civiles, Domingo García, así como por el Concilio 102 de la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos (LULAC). En presencia de docenas de ciudadanos hispanos, el Cónsul explicó las tareas desarrolladas por la representación consular y los mecanismos existentes de ayuda y colaboración con la sociedad.



El abogado Domingo García junto al Cónsul Tripp

Encuentro con el candidato a la Comisión de Tierras de Texas. El 29 enero el Cónsul General participó en una reunión de trabajo con George P. Bush, candidato republicano a la Comisión de Tierras de Texas, en cuyo marco se pasó revista a asuntos de interés común.

Saludo a la Senadora Wendy Davis. El 30 de enero el Cónsul General Tripp saludó la Senadora estatal Wendy Davis, pre candidata Demócrata a la gubernatura de Texas. El saludo se realizó en el marco de las exequias de la abogada y promotora de los derechos civiles, Adelfa Botello Callejo.



La Senadora Davis junto al Cónsul General Octavio Tripp y Adriana Macías.



George P. Bush y el Cónsul General Octavio Tripp.

Gira de trabajo del Diputado Javier Treviño Cantú a Dallas

El 24 de enero, el Diputado Javier Treviño Cantú, secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, realizó una gira de trabajo a Dallas, Texas, desahogando un programa que incluyó numerosas actividades con el fin de divulgar la recién aprobada reforma energética en México.

En un encuentro con la Asociación de Empresarios Mexicanos (AEM) sostuvo que la reforma abrirá un sin número de oportunidades para empresas de México y el extranjero y lo que es más importante, un número de nuevos empleos.

Ofreció también una conferencia en el Centro de Estudios en Ciencia Política John Goodwin Tower de la Universidad Metodista del Sur (SMU). En ese marco resumió en tres puntos los objetivos de la reforma: 1) Convertir a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en empresas realmente competitivas; 2) abrir el sector energético a la iniciativa privada con reglas claras en beneficio de México; y, 3) reforzar la capacidad regulatoria del gobierno mexicano en el sector.



El Diputado concluyó su participación destacando que México registrará en los próximos años un fenómeno similar al que ha experimentado Texas como resultado de la explotación novedosa de vastas reservas de petróleo y gas existentes en el subsuelo del territorio texano.

La conferencia contó con gran asistencia de estudiantes y académicos de la Universidad Metodista del Sur (SMU).



El Diputado Treviño Cantú durante su conferencia en el Centro de Estudios John Goodwin Tower de SMU.



Bernard Weinstein, Director Asociado del Instituto de Energía Cary M. Maguire junto a la Dra. Kathleen Cooper y Javier Treviño en la sesión de preguntas y respuestas.

Síguenos en:

Twitter: @consulmexdal

Facebook: www.facebook.com/ConsuladoGeneraldeMexicoenDallas

Visita del Gobernador de Zacatecas a Dallas y Fort Worth

El 18 y 19 de enero el Gobernador de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes, realizó una gira de trabajo a Dallas y Fort Worth, Texas, desahogando un programa que incluyó numerosas actividades orientadas al fortalecimiento de las relaciones con la comunidad de zacatecanos en el Norte de Texas.

Destacó en ese marco su asistencia al XIV aniversario de la Federación de Clubes Zacatecanos de Fort Worth. Ahí el Gobernador refrendó su apoyo al programa 3x1 e informó que gracias a la cooperación de los clubes migrantes de diferentes estados de la Unión Americana, se realizaron poco más de 200 obras el año pasado.

En el marco del evento el Cónsul General José Octavio Tripp subrayó la voluntad de cooperación con el gobierno y federaciones de zacatecanos a fin de servirles mejor.

El Gobernador Alonso formó parte también del contingente zacatecano en cabalgata del tradicional Stock Show de Fort Worth. El evento contó con la participación de 120 jinetes zacatecanos, así como de la banda sinfónica de ese estado. El Mandatario concluyó sus actividades con sesiones de trabajo que convocaron a los representantes de diversos clubes de la entidad asentados en el Norte de Texas, culminando así un periplo productivo y exitoso.



El Gobernador con zacatecanas del Norte de Texas.



El Gobernador Miguel Alonso y el Cónsul General Octavio Tripp durante el aniversario de Federación de Clubes Zacatecanos



El Gobernador haciendo entrega de un reconocimiento al Cónsul General de México en Dallas, acompañado por Anael Luebanos Presidente de la Federación de Clubes Zacatecanos.



El Gobernador Miguel Alonso encabezando al contingente zacatecano en cabalgata de Fort Worth

Asuntos educativo-culturales

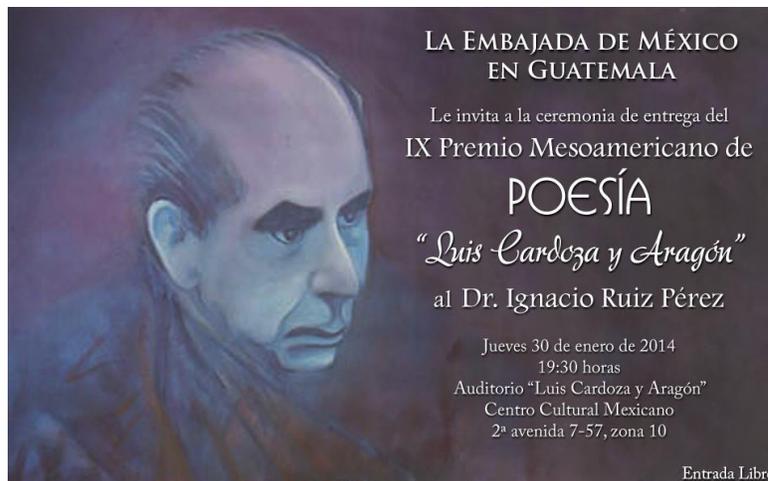
Catedrático mexicano en Arlington recibe el Premio Mesoamericano de Poesía “Luis Cardoza y Aragón 2013”.- El 30 de enero, el Dr. Ignacio Ruíz Pérez, profesor de UT Arlington, recibió el Premio Mesoamericano de Poesía “Luis Cardoza y Aragón 2013,” por su libro *Notas manuscritas llenas de incógnitas*. El reconocimiento otorgado, anualmente de manera conjunta por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, la Embajada de México en ese país y el Fondo de Cultura Económica en Centroamérica y el Caribe.

El Dr. Ruíz originario de Chiapas, es egresado de la Licenciatura en Lengua y Letras Hispánicas por la Universidad Veracruzana y Doctor en la misma materia por la Universidad de California. Es autor de varios libros que le han hecho merecedor a varios premios. Entre ellos, el Premio Nacional de Poesía “José Gorostiza” y el de Poesía Joven “José Gorostiza”, obtenidos en el 2004 y 2006 de modo respectivo.



El Dr. Ignacio Ruíz Pérez, catedrático de la Universidad de Texas en Arlington.

Centro de estudios William P. Clements de SMU recibe el diploma “Antonio García Cubas”.- El 27 de enero, el Cónsul General Octavio Tripp entregó al Centro para Estudios del Suroeste William P. Clements de la Universidad Metodista del Sur (SMU) el reconocimiento “Antonio García Cubas” otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México (INAH). El diploma fue otorgado por su colaboración con el Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores para la publicación del libro “Diario de Ángel Calderón de la Barca, primer ministro de España en México”. En el marco de las investigaciones respectivas el Centro Clements brindó acceso al documento original de Calderón de la Barca, a fin de que el investigador mexicano Miguel Soto pudiera descifrar las secciones escritas en código.



LA EMBAJADA DE MÉXICO
EN GUATEMALA

Le invita a la ceremonia de entrega del
IX Premio Mesoamericano de
POESÍA
“Luis Cardoza y Aragón”
al Dr. Ignacio Ruiz Pérez

Jueves 30 de enero de 2014
19:30 horas
Auditorio “Luis Cardoza y Aragón”
Centro Cultural Mexicano
2ª avenida 7-57, zona 10

Entrada Libre



El Dr. Andrew Graybill, Director del Centro para Estudios del Suroeste William P. Clements recibiendo el reconocimiento de parte del Cónsul General Octavio Tripp.

XXV Reunión Anual de Embajadores y Cónsules de México

La reunión convocó a los titulares de las representaciones del país en el exterior así como de varias dependencias y entidades federales, junto con representantes de gobiernos estatales y a destacadas personalidades nacionales e internacionales, del sector privado y de la academia.

El encuentro se llevó a cabo del 6 al 10 de enero en la Secretaría de Relaciones Exteriores; con un programa estructurado a la luz de los cinco ejes rectores que ha establecido el Presidente Enrique Peña Nieto en su gobierno: México en paz, México incluyente, México con educación de calidad, México próspero y México como actor con responsabilidad global.

El programa incorporó conferencias sobre el desarrollo, migración y el papel de la diplomacia contemporánea ante los retos globales; además de talleres y paneles dedicados a analizar aspectos prioritarios de la agenda internacional de México. En ese marco, el Presidente de la República y el Canciller instruyeron a los diplomáticos mexicanos a divulgar las reformas estructurales en curso, a denotar las oportunidades que entrañan para la comunidad internacional y a subrayar el proceso de cambio y la dinámica de avance que experimenta el país.



Especialistas y ponentes dentro de actividades de la XXV Reunión Anual de Embajadores y Cónsules de México



Secretarios de Estado, Embajadores y Cónsules en actividades de la XXV Reunión Anual de Embajadores y Cónsules de México.



El Canciller José Antonio Meade en la inauguración de la XXV Reunión Anual de Embajadores y Cónsules de México.



El Embajador de México en China, Julián Ventura, acompañado del Cónsul de Albuquerque, Mauricio Ibarra Ponce de León; de Raleigh Javier Díaz de León y de Dallas José Octavio Tripp.

Síguenos en:

Twitter: @consulmexdal

Facebook: www.facebook.com/ConsuladodeMexicoenDallas

Primera reunión de cónsules México-Estados Unidos.- El 8 de enero, se celebró la primera reunión de cónsules México-Estados Unidos. Participaron los titulares de los 50 consulados de México en Estados Unidos, y los nueve de la Unión Americana en territorio mexicano, así como funcionarios de ambas embajadas y cancillerías.

Las delegaciones fueron encabezadas por el Subsecretario para América del Norte, Sergio Alcocer, junto con el Embajador en Estados Unidos, Eduardo Medina Mora; así como por el Embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne.

En el marco del encuentro se identificaron áreas comunes de interés y posible cooperación. Asimismo se pasó revista a las prioridades de comercio, inversión e innovación en los dos países, así como en el ámbito educativo y cultural. Se acordó reforzar la coordinación binacional para transmitir a ambas sociedades la importancia de la relación bilateral y en especial de la frontera.

Los cónsules compartieron además las mejores prácticas en la atención al público, tarea prioritaria para los dos gobiernos, y tuvieron la oportunidad de establecer contacto personal entre ellos con objeto de facilitar el diálogo y la colaboración bilateral.

El encuentro tuvo lugar en el marco de la XXV Reunión de Embajadores y Cónsules de México, así como del mecanismo periódico de coordinación consular estadounidense en México.



El Embajador de Estados Unidos México, Anthony Wayne; el Subsecretario para América del Norte, Sergio Alcocer, y el Embajador en Estados Unidos, Eduardo Medina Mora, durante la reunión.



Cónsules de México y de Estados Unidos en el marco de la XXV Reunión de Embajadores y Cónsules de México.


 #MéxicoGlobal

Anuncios para la comunidad y de la comunidad

PREMIO BINACIONAL DE NOVELA JOVEN 2014 FRONTERA DE PALABRAS / BORDER OF WORDS.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), a través de su programa cultural “Tierra Adentro”, el Centro Cultural Tijuana (CECUT) y la Secretaría de Relaciones Exteriores convocan al “Premio Binacional de Novela Joven 2014 Frontera de Palabras / Border of Words”.

Podrán participar los escritores mexicanos residentes en los estados fronterizos de México (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León) y de Estados Unidos (California, Texas, Arizona y Nuevo México), de hasta 34 años de edad al cierre de la convocatoria.

Cada participante deberá enviar una novela inédita en español, de 80 a 150 cuartillas, con tema y forma libres. Los trabajos deben presentarse por cuadruplicado. Cada juego debe firmarse con un seudónimo.

Los trabajos deben enviarse a la Gerencia de Literatura del CECUT antes del 28 de febrero del presente año. El jurado calificador estará integrado por especialistas de reconocido prestigio y sus nombres serán dados a conocer al emitirse el fallo. Una vez anunciado, se procederá ante notario a la apertura de la plica de identificación de quien resulte ganador, y de inmediato le será notificado, así como divulgado a través de la prensa local y nacional en mayo de 2014.

Las bases completas del concurso están disponibles en la página www.tierraadentro.conaculta.gob.mx, o pueden solicitarse al correo literatura@cecud.gob.mx, o al teléfono (664) 687-9649. También aparecen en la sección de convocatorias de este portal.



El Conaculta, a través de su Programa Cultural Tierra Adentro, el Centro Cultural Tijuana y la Secretaría de Relaciones Exteriores convocan al

Premio Binacional de Novela Joven 2014 Frontera de Palabras / Border of words

Síguenos en:

Twitter: @consulmexdal

Facebook: www.facebook.com/ConsuladodeMexicoenDallas

Miscelánea Temática

NOTISEM

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SRE



Enero de 2014

Reforma Política

El pasado 22 de enero, el Congreso de la Unión y los congresos locales aprobaron la reforma política, que se enmarca en los acuerdos del Pacto por México. La **pluralidad política del país** es una realidad innegable, derivada de un proceso de **transición democrática**. La Reforma Política busca que **todas las fuerzas políticas se corresponsabilicen de la conducción del país** y de sus problemas, así como hacer más funcional el régimen político para darle gobernabilidad al país, ampliar y mejorar su sistema democrático.



PUNTOS CLAVE DE LA REFORMA

- **Reelección legislativa.** Reelección de diputados y senadores hasta por 12 años, a partir de 2015 y 2018 respectivamente. Los candidatos a reelección deben ser presentados por sus partidos. Sólo habrá reelección por el mismo partido, a menos que se renuncie a él antes de cumplir la mitad de la gestión.
- **Reelección para diputados locales y alcaldes.** Los congresos locales introducirán esta figura en sus leyes estatales.
- **Creación de Fiscalía General.** A partir de 2018, habrá dos fiscalías especializadas en lugar de la PGR: en delitos electorales y en combate a la corrupción. El titular será nombrado por 2/3 partes del Senado y podrá ser removido por el presidente, con el aval de 2/3 del Senado.
- **Creación del Instituto Nacional Electoral.** Sustituirá al IFE. El número de consejeros subirá de nueve a once. La Cámara de Diputados seguirá eligiéndolos por 2/3 partes del pleno. El INE se encargará de las elecciones federales y podrá organizar locales a petición de las entidades o atraerlas cuando considere que pueda haber inequidad.
- **Se retira el control de los congresos sobre los institutos electorales estatales.** El INE nombrará los consejeros locales.
- **Nulidad de elecciones.** Ante rebase de gastos de campaña y cuando este factor pudo haber generado que entre el primero y segundo lugar haya una diferencia menor al 5% de los votos.
- **Más votos para mantener un partido político.** Aumento del 2% al 3% el porcentaje de votos que un partido conserve el registro.
- **Menor tiempo entre la elección y la toma de protesta.** Se adelanta la toma de posesión del presidente del 1 de diciembre al 1 de octubre. También se adelanta la instalación del Congreso en años de cambio de gobierno, del 1 de septiembre al 1 de agosto.
- **Paridad entre hombres y mujeres en el Congreso.** Las candidaturas a la Cámara de Diputados y al Senado deberán ser 50% para hombres y mujeres por igual.
- **Gobiernos de coalición.** Se establece la posibilidad de que el presidente forme un gobierno de coalición. En su caso, el Senado deberá ratificar al gabinete, salvo a los secretarios de Defensa y Marina.
- **Ratificación del gabinete.** Si no hay gobierno de coalición, la Cámara de Diputados tendrá que ratificar al secretario de Hacienda y el Senado al canciller.
- **Rendición de cuentas en seguridad.** El Senado ratificará la estrategia nacional de seguridad del presidente y éste tendrá que informar anualmente de los resultados.
- **Autonomía al Coneval.** El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social dejará de depender del Poder Ejecutivo a partir de 2018.

¿Por qué se hizo una reforma política?

Nuestro país ha consolidado, a lo largo de su historia, un cambio significativo en la composición de las estructuras de gobierno. Hoy, en **México se vive una democracia más activa**, más participativa; una democracia que exige nuevas formas de interrelación entre las distintas fuerzas políticas. Esta realidad obliga a replantear un diseño constitucional que fomente la **corresponsabilidad de los distintos poderes y órdenes de gobierno** en la ejecución de las responsabilidades públicas, con **independencia de su extracción política**.

¿Por qué se hicieron cambios a la legislación electoral?

Los partidos políticos requieren de un marco jurídico que genere **mayor certidumbre, transparencia y estabilidad al sistema político en su conjunto**. De igual forma, los procesos electorales tienen que ser **más baratos y más transparentes**.

¿Por qué impulsar gobiernos de coalición?

En México, **desde 1997 ninguna fuerza política ha alcanzado una mayoría** que le permita ejercer acciones de gobierno en forma independiente a las demás. Esta situación, lejos de debilitar a la democracia, constituye su característica más importante, pues en la democracia caben todas las formas de pensamiento y de ideología.

La estrecha colaboración entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, con sus diversas fuerzas políticas, es necesaria para alcanzar plenamente los objetivos de cualquier política pública. Por estas razones, **uno de los ejes de la reforma política es la construcción de mayorías a favor de la gobernabilidad democrática**, que faciliten la cooperación y la formulación de políticas de largo alcance.

Datos relevantes

- Se discutió, aunque no se aprobó, la segunda vuelta presidencial y eliminación del fuero presidencial.

Para saber más...

- Pacto por México ([Gobernabilidad democrática](#)).
- Boletín de prensa [Senado de la República](#).